

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24935 PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 334/2014.

Fecha del auto de declaración: 4 de julio de 2014.

Clase de concurso: Voluntario abreviado

Persona concursada: ELVA MARÍA CEBRIÁN GONZÁLEZ, DNI 71.932.392F, con domicilio en 34003 Palencia, calle Brañosa, n.º 4, esc. Izq., 5.º B.

Administrador concursal: GUSTAVO VALLEJO ROBLES

Dirección postal: Palencia, calle Lope de Vega, n.º 14, 1.º dcha.

Teléfono: 979 75 12 11. Fax: 979 75 12 11.

Dirección electrónica: concursoelvacebrian@interforoabogados.com.

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcurstal.es.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación prevista en el art. 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 8 de julio de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140036882-1